



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
de Cabrera – Cundinamarca

*Notificada en Estado No. 09 del
27 de marzo del 2023
Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario*

Cabrera (Cund.), veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICACIÓN 25120 4089 001 2021 00109 00
DEMANDANTE INGRID YAZMIN PINZÓN como representante legal de JUAN
DAVID JARA PINZÓN
DEMANDADO GERARDO ANTONIO JARA BOHORQUEZ

En cumplimiento al auto proferido el 09 de marzo del año 2023 la parte demandante allega certificación bancaria, razón por la cual, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

ORDENAR la CONSIGNACIÓN de los títulos judiciales No. 431110000001789 por valor de SEISCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$610.936) y No 431110000001792 por la suma de SEISCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$610.936) al menor JUAN DAVID JARA PINZÓN, pago que se deberá hacer por abono a la cuenta de ahorros No. 4-311-10-04-04621-1

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
JUEZ